

ACTA DE FALLO

Licitación por CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. NAY-CEA-LPN-004/2020, de la licitación No.: 918020999-016-20 para la Obra:

AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A 5 L.P.S. EN LA LOCALIDAD DE EL MONTEON MUNICIPIO DE COMPOSTELA NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **10:00** horas del día **31 de Julio de 2020** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **29 de Julio** del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**.

Se reunieron en la **Sala de Juntas de la CEAPA**, sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic**, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
ARQ. J. LUCIANO RODRÍGUEZ MACEDO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, **Arq. J. Luciano Rodríguez Macedo** Director de Infraestructura, en representación del **Ing. Raúl Montero Matamoros** Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38, 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, relativo a la celebración de estos requisitos.

Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Arq. J. Luciano Rodríguez Macedo, Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, e Ing. Filiberto Aguirre Hernández, del Dpto. de Coordinación y Vinculación Administrativa.

Reseña Cronológica de la Licitación

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-016-20** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

Ampliación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a 5 L.P.S. en la Localidad de El Monteón Municipio de Compostela Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos se realizó el día **22 de Julio del 2020**, y la junta de aclaraciones se celebró el día **23 de Julio del 2020**, respectivamente.

Se registraron para participar 08 empresas.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	COMPAÑIA CONSTRUCTORA EL NAYAR SA DE CV	5	MIGUEL ALVARADO HERNANDEZ
2	GRUPO CONSTRUCTOR TRAPICHILLO SA DE CV	6	SICNAY SA DE CV
3	INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE SA DE CV	7	TAQ SISTEMAS MEDICOS
4	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE SA DE CV	8	TERRAKAV CONSTRUCTORA S DE RL DE CV

El **29 de Julio** del presente año a las **09:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.	2	

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE **DOCUMENTOS ADICIONALES** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACION

EN LA **PARTE TECNICA** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

3

NO HUBO OBSERVACION

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.	\$ 5'935,345.54

EN LA **PARTE ECONOMICA** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **31 de Julio del 2020** a las **10:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como “solventes legal, técnica y económicamente”.

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.	\$ 5'935,345.54	123 DIAS NAT.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: “**INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.**” para la ejecución de los trabajos que consisten en: “**Ampliación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a 5 L.P.S. en la Localidad de El Monteón Municipio de Compostela Nayarit..**” Por un monto de \$ 5'935,345.54 (cinco millones novecientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco pesos 54/100 M.N.) antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **123 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **10 de Agosto del 2020**.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

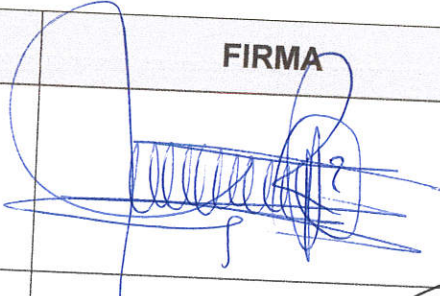
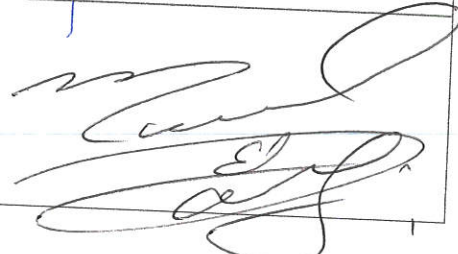
Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado a el día **31 de Julio de 2020 a las 14:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Así mismo deberá de realizar lo indicado en el Documento Adicional No. XI, de las bases de la licitación y demostrar a esta comisión que lo llevo a cabo.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARQ. J. LUCIANO RODRÍGUEZ MACEDO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	C. ERNESTO EMILIANO GODÍNEZ LEDUC	

